

ORD.: N° 549 /DO N° 85.769/ F39

ANT.: 1. Ingresos SUBTEL N°197.842 de 07.12.2021.
2. Resolución Exenta N° 1.985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, 11 de Enero 2022

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A : HP INC CHILE COMERCIAL LIMITADA

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido del tipo de equipo Scanner, marca HP, modelo SEOLB-2100-01, SEOLB-2100-11. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos contienen módulos que operan en la banda de frecuencias 2,4 GHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1 del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
 - Tipo de Equipo : Scanner.
 - Marca : HP.
 - Modelo : SEOLB-2100-01, SEOLB-2100-11.
 - Fabricante : HP Inc.
 - Frecuencias de operación : 2412-2472 MHz.
 - Potencia máxima radiada : Wi-Fi 2,4G: (19,65 dBm), 92,3 mW.
3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones


EDUARDO GÁLVEZ LÓPEZ
Jefe División Fiscalización (S)

DISTRIBUCIÓN:

- HP INC CHILE COMERCIAL LIMITADA: weinman@hp.com, Mariano Sánchez Fontecilla N° 310, piso 13, Las Condes, R.M.
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.